

PROMOCIÓN Y CAPACITACIÓN

FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA SSPGEM, LA DGPRS Y LA CODHEM

Fecha: 1 de julio.
 Lugar: Salón *Atlacomulco* Del *Rey Inn* Hotel en la ciudad de Toluca, México.
 Asistentes: 90 personas.

Atendiendo a las atribuciones que tiene esta Defensoría de Habitantes señaladas en el artículo 5 de la Ley que la crea, disposición normativa que refiere *Celebrar convenios de coordinación con las dependencias y organismos del Gobierno del Estado y de los Municipios para el eficaz cumplimiento de sus objetivos*, y con la finalidad de propiciar y conservar las condiciones adecuadas para que el personal administrativo, técnico y operativo,



así como el que se encuentra en formación adscrito a la Dirección General de Prevención y Readaptación Social del Estado de México, tengan acceso a la cultura de respeto a los derechos humanos, que redunde en la prestación de un mejor servicio de seguridad y custodia en los Centros Preventivos y de Readaptación Social, Escuela de Readaptación para Menores "*Quinta del Bosque*" y preceptorías juveniles del territorio estatal, en beneficio de las personas que se encuentran en prisión preventiva o tratamiento, este Organismo firmó un convenio de colaboración con la



Subsecretaría de Seguridad Pública y la Dirección General de Prevención y Readaptación Social del Estado de México.

Esta actividad fue presidida por el M. en D. Miguel Ángel Osorno Zarco, Comisionado de los Derechos Humanos del Estado de México y por el Dr. Miguel Ángel Contreras Nieto, Subsecretario de Seguridad Pública del gobierno estatal, acompañados del Lic. Guillermo Andrade Delgado, Director General de Prevención y Readaptación Social del Estado de México y por el Lic. Tomás Trujillo Flores, Secretario de esta Comisión.

Al ofrecer su mensaje con motivo de esta ceremonia, el M. en D. Miguel Ángel Osorno Zarco, Comisionado de los Derechos Humanos del Estado de México, señaló:

Al igual que en muchas partes del mundo, en nuestro país puede hablarse del surgimiento de un nuevo penitenciarismo, a partir de las últimas cuatro décadas, justamente con la Ley de Ejecución de Penas Privativas y Restrictivas de la Libertad, que

data de 1966, y con sus reformas de 1968, que introdujeron el periodo preliberacional y la remisión parcial de la pena privativa de la libertad.

Este nuevo penitenciarismo, se sustenta fundamentalmente en la ciencia, y visualiza al interno no como un elemento peligroso para la colectividad, al que simplemente hay segreguar, sino como un enfermo social que como tal, es susceptible de ser curado. Como es evidente, esta concepción entraña una visión mucho más humanista que su predecesora, pues busca reivindicar la dignidad intrínseca del ser humano.

Como se sabe, nuestra entidad jugó un papel importante en este proceso transformador del penitenciarismo mexicano, pues

fue en tierra mexiquense, concretamente en el municipio de Almoloya de Juárez, donde se fundó el Centro Penitenciario del Estado de México, que contaba con nuevas formas de ver el penitenciarismo, pues dejaba de lado las etapas vindicativa y retributiva en la aplicación de la pena, para dar paso a un tratamiento técnico progresivo, basado en el apoyo psicológico, en la educación y en el trabajo social.

Quisiera concluir mi participación, expresando un reconocimiento a la Secretaría General de Gobierno, a la Subsecretaría de Seguridad Pública y a la Dirección General de Prevención y Readaptación Social del Estado de México, por su interés en el tema de los derechos humanos, patentizado en este evento.



CEREMONIA DE PREMIACIÓN DEL SÉPTIMO CERTAMEN DE ENSAYO SOBRE DERECHOS HUMANOS

Fecha: 31 de julio.
 Lugar: Salón *Benito Juárez* del Palacio del Poder Legislativo Local con sede en la ciudad de Toluca, México.
 Asistentes: 350 personas.

Esta Defensoría de Habitantes tiene como uno de sus objetivos sustanciales el promover, observar, estudiar y divulgar los derechos humanos amparados en nuestra Carta Magna y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por nuestro país, con el fin de fortalecer en los diversos sectores de la sociedad mexiquense la cultura de respeto a la ley y, consecuentemente, a la dignidad humana, imperativo legal que cumplimos a partir de la realización de pláticas, conferencias, talleres, seminarios, entre otros, así como también organizando diversos eventos de tipo académico, tal es el caso del *Certamen de ensayo sobre derechos humanos*, el cual cumple su séptima edición y que durante todo este tiempo ha contado con la colaboración del honorable Congreso local.

Este año, el certamen de referencia tuvo por tema *Derechos humanos y terrorismo*, obteniendo esta convocatoria una respuesta positiva, toda vez que se recibieron 315 trabajos, provenientes de diversas entidades federativas del país, de una gran cantidad de municipios del Estado de México y, una vez más, del extranjero.

El 30 de julio del año en curso, se llevó a cabo la ceremonia de



premiación del certamen, que fue presidida por el M. en D. Miguel Ángel Osorno Zarco, Comisionado de los Derechos Humanos del Estado de México, acompañado de las personalidades siguientes: el Dip. Armando Javier Enríquez Romo, representante personal del Dip. Lic. Juan Rodolfo Sánchez Gómez, Presidente de la Junta de Coordinación Política de la H. LV Legislatura del Estado de México; el Sr. Juan Miguel Diez Jiménez, Oficial a cargo del Centro de Información de las Naciones Unidas para México, Cuba y República Dominicana; el Dip. Manuel Portilla Dieguez, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la H. LV Legislatura Local; la Mtra. Natalia Ixchel Vázquez González, Coordinadora del Programa de Maestría en Estudios para la Paz y el Desarrollo de la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública de la Universidad Autónoma del Estado de México; la Lic. Patricia Villa

Torrado, Secretaria Técnica del Consejo Estatal de Población; el Coronel de Infantería Gilberto Peralta Meraz, Comandante del XXV Batallón de Infantería con sede en Toluca, en representación del Gral. Bgda. D.E.M. Virgilio Daniel Méndez Bazán, Comandante de la XXII Zona Militar con sede en Toluca; la Lic. Mitzi Rebeca Colón Corona, Consejera Ciudadana de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México; y el Prof. Eloy Hidalgo Toscano, Coordinador de Operación Educativa de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México.

En esta Ceremonia se distinguió a las personas siguientes por haber obtenido los lugares que a continuación se mencionan:

- 1er. Lugar, con el tema *¿Es posible responder al terrorismo con la paz y los derechos humanos?*, elaborado por Rodrigo

Sánchez Arce, originario de la ciudad de Toluca, México;

- 2º Lugar, *Terrorismo y derechos humanos*, por Víctor Veloz Espejel, de Tlalnepantla, México; y
- 3er. Lugar, *Criminalización de la protesta social: el estado chileno y la utilización de la figura jurídica del terrorismo contra el pueblo mapuche en el marco de una disputa territorial*, coautoría de Fernanda Sedano y Julieta Galera, ambas de la República de Argentina.

Además de los diplomas correspondientes y la edición de la memoria que contiene los trabajos triunfadores de este evento académico, a los ganadores se les entregaron las cantidades siguientes: \$15,000, \$10,000 y \$7,000, al primero, segundo y tercer lugares, respectivamente.

Al hacer uso de la palabra, el M. en D. Miguel Ángel Osorno Zarco, Comisionado de los Derechos Humanos del Estado de México, señaló:

En 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos, como "ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a esos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento".

Más aún, en su artículo 26 establece que "La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz".

De tal suerte, para la Comisión de Derechos Humanos del Estado de

México, la educación sobre derechos humanos es una tarea prioritaria, que desarrolla en distintos órdenes.

Pero las actividades tendientes a fomentar la cultura de los derechos humanos no se limitan a seminarios, talleres y cursos, sino que consisten también en eventos como el que hoy, con la ceremonia que nos reúne, culmina un año más.

La séptima edición de este certamen tuvo por tema el de los Derechos humanos y terrorismo, pues considera que a pesar de que México no ha padecido esta práctica de radical violencia, no está exento de sufrir sus estragos, directa o indirectamente, en el contexto de mundialización en el que vivimos.

Y es justamente desde ese contexto, que para la Comisión de Derechos Humanos resulta significativo el interés despertado por esta convocatoria conjunta con la Legislatura del Estado de México, que se reflejó en los más de 300 ensayos recibidos por parte de académicos, estudiantes y



personas en general, no sólo del país, sino de otras partes del mundo.

Por ello, en esta oportunidad, quiero agradecer en primer término a la H. LV Legislatura de la entidad, por su apertura y estrecha colaboración con este organismo defensor de los derechos humanos; a todos los participantes sin excepción, por su tiempo e interés, y en especial quisiera felicitar a los ganadores, pues ustedes tres, y todos quienes participaron en nuestro certamen, han realizado ya una aportación sumamente valiosa a la causa del respeto a la dignidad humana.



Sirva este espacio para refrendar el agradecimiento de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México a todas aquellas personas que con su participación hicieron posible la realización de este evento, pero en especial, a la H. LV Legislatura Local y a las



personalidades que colaboraron con nosotros al formar parte del jurado calificador de esta actividad académica, a saber:

- Dip. Manuel Portilla Dieguez, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la H. LV Legislatura del estado de México;
- Dip. Rebeca Godínez y Bravo, Presidenta de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión;
- Sr. Juan Miguel Diez Jiménez, Oficial a cargo del Centro de información de las Naciones Unidas para México, Cuba y República Dominicana; y
- Mtra. Natalia Ix-chel Vázquez González, Coordinadora del Programa de Maestría en Estudios para la Paz y el Desarrollo de la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública de la Universidad Autónoma del Estado de México.

SEMINARIO - TALLER DELITOS FEDERALES RELACIONADOS CON MENORES DE EDAD

Fechas: julio 27, 28 y 29.
Lugar: Comisión de Derechos Humanos del Estado de México en Toluca; México.

Asistentes: 50 personas.

Para este Organismo es de capital importancia la prevención de actos u omisiones de naturaleza administrativa de autoridades y servidores públicos estatales o municipales que transgredan los derechos fundamentales de las personas que se encuentran en nuestra entidad, es por ello que en consonancia con el convenio de colaboración firmado el pasado 1º de julio de 2004, entre este Organismo y la Dirección General de Prevención y Readaptación Social del Estado de México, los licenciados Gerardo López Colín y Víctor Daniel Jardón Serrano, Segundo Visitador General de Supervisión al Sistema Penitenciario y Subdirector de Promoción y Capacitación de esta Defensoría de Habitantes, respectivamente, impartieron el *Seminario-taller delitos federales relacionados con menores de edad*.

La ceremonia de inauguración de este evento fue presidida, en representación del M. en D. Miguel Ángel Osorno Zarco, Comisionado de los Derechos Humanos del Estado de México, por el Lic. Gerardo López Colín, Segundo Visitador General de Supervisión al Sistema Penitenciario de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, quien estuvo acompañado por las personalidades siguientes: Lic.



Guillermo Andrade Delgado, Director General de Prevención y Readaptación Social del Estado de México; Lic. Jesús Alfredo López Osorno, Subdirector de Prevención Social de la Dirección General de Prevención y Readaptación Social del Estado de México; Lic. Felipe Alcántara Espinosa, Coordinador General del Instituto de Capacitación y Formación Penitenciaria; y, por el Lic. Héctor Fernando García Herrera, Jefe del Departamento de Rehabilitación de Menores de la Dirección General de Prevención y Readaptación Social del Estado de México.

Esta actividad fue dirigida a personal del sistema de justicia infanto-juvenil de nuestra entidad, con el objeto de profesionalizar, sensibilizar y concienciar a dichos servidores públicos en el respeto a la dignidad intrínseca de las personas que por algún motivo se encuentran en proceso o bien en tratamiento rehabilitatorio.

En el Seminario-taller que nos ocupa, fue desarrollada la temática siguiente:

- *Teoría general de los derechos humanos;*
- *Sistema Internacional de protección a los derechos humanos;*
- *Garantías individuales y sociales;*
- *Ley para Prevenir y Sancionar la Tortura en el Estado de México;*
- *Sistemas de protección de los derechos humanos en México;*
- *Función y atribuciones de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México; y*
- *Los elementos del tipo penal.*

Al final de este evento se analizaron algunos casos prácticos entre los ponentes y los participantes, gestándose como consecuencia de esta interacción, compromisos en materia de capacitación para fechas futuras que permitirán, sin lugar a dudas, la profesionalización en el servicio que a diario se ofrece en el sistema rehabilitatorio de menores infractores en el Estado de México.

HILOS DE PLATA: ENCUENTRO CON ADULTOS EN PLENITUD

Fecha: agosto 25
 Lugar: Salón de usos múltiples del Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México con sede en la ciudad de Toluca; México.
 Asistentes: 800 personas.

Cada año, con la finalidad de propiciar un espacio de diálogo y esparcimiento con las personas adultas mayores del Valle de Toluca, esta Defensoría de Habitantes, en coordinación con diversas entidades públicas federales y estatales, durante el mes de agosto organiza un evento socio cultural, en el cual, además de difundir en este importante sector social sus principales derechos fundamentales, les ofrecemos momentos de distracción tendentes a conmemorar el *Día nacional del adulto en plenitud*.

De tal suerte que el 25 de agosto del presente año, tuvo lugar el evento denominado *Hilos de plata: encuentro con adultos en plenitud*, el cual estuvo dividido en tres etapas, a saber:

1. Feria de la Salud. En la cual participaron diversas instituciones de los ámbitos federal y estatal, entre ellas, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, el Instituto de Salud del Estado de México, el Instituto Mexiquense de la Juventud

y las delegaciones en nuestra entidad del Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, quienes ofrecieron a más de 300 personas, diversos servicios como la detección de peso, talla y tensión arterial, aplicación de vacunas anti-influenza, antitetánica, neumocócica, distribución de cartillas nacionales de salud y sobres de suero, aplicación de desparasitantes, consultas médicas y odontológicas, detección de diabetes *mellitus* y de cáncer de mama, cortes de cabello y fotocredencialización a los adultos mayores que la requerían; todos estos servicios fueron ofrecidos gratuitamente.

2. Ceremonia conmemorativa, que fue presidida, en representación del M. en D. Miguel Ángel Osorno Zarco, Comisionado de los Derechos Humanos del Estado de México, por el Lic. Tomás Trujillo Flores, Secretario de esta Comisión, quien estuvo acompañado de las personalidades siguientes: Lic. Carlos Iriarte Mercado, Secretario de Desarrollo Social del Estado de México; Prof. Honorato Carbajal Guerrero, representante de los adultos en plenitud; Lic. Mitzi Rebeca Colón Corona, Consejera Ciudadana de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México; C. César Nomar Gómez Monge, Director General del Instituto Mexiquense de la Juventud; Lic. Patricia Villa Torrado, Secretaria Técnica del Consejo Estatal de Población; C. Ramón Arturo García López, Secretario General del

Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México y la Profa. María del Rocío Márquez Páez, Presidenta de Jubilados y Pensionados del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, entre otras personas; y

3. Baile tradicional, el cual fue amenizado por el trío *Divertimento*, de la Universidad Autónoma del Estado de México y por una marimba proporcionada por la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito del Estado de México.

Durante el evento, tuvo lugar una rifa de aproximadamente 120 obsequios, que fueron donados a este Organismo por diversas instituciones, empresas y personas físicas, entre ellas, El diputado local Ing. Luis Xavier Maawad Robert, el Consejo Estatal de la Población, los Servicios Educativos Integrados al Estado de México, la XXII Zona Militar con sede en Toluca, la Dirección General de Protección Civil, la Dirección General de Prevención y Readaptación Social del Estado de México, la Presidencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, la Delegación estatal del Instituto Mexicano del Seguro Social, la empresa *Gates S.A.* de C.V; entre otras.

A todas las personas e instituciones que hicieron posible la realización de este evento, nuestro más sincero agradecimiento por su colaboración.

EVENTOS DE CAPACITACIÓN JULIO			
SECTOR	EVENTOS	BENEFICIARIOS	MUNICIPIOS
SERVIDORES PÚBLICOS			
Coordinadores municipales de derechos humanos	1	80	Toluca
Servidores públicos municipales	18	859	Temoaya, Otumba, Acambay, Jilotepec, Tianguistenco, Tepetzotlán, Huixquilucan, Ocoyoacac, Tonanitla y San Simón de Guerrero.
Dirección General de Prevención y Readaptación Social	5	140	Toluca
Congreso local	1	27	Toluca
Médicos	1	90	San Felipe del Progreso
Secretaría de la Defensa Nacional	1	800	Temamatla
Procuraduría General de Justicia del Estado de México	1	50	Jilotepec
Policía municipal	48	1,195	Huixquilucan, San Felipe del Progreso, Tlalnepantla, Jocotitlán, San Antonio la Isla, Atlautla, Valle de Bravo y Atizapán de Zaragoza.
Docentes	2	47	Atizapán de Zaragoza
Universidad Autónoma del Estado de México	1	25	Toluca
SECTORES VULNERABLES			
Adultos en plenitud	6	214	Atizapán de Zaragoza, Capulhuac y Melchor Ocampo.
Indígenas	2	104	San Felipe del Progreso y Atlautla.
Personas con capacidades diferentes	2	37	San Antonio la Isla y Valle de Bravo.
Trabajadores migratorios	4	101	Atizapán de Zaragoza y Tlalnepantla.
OTROS SECTORES			
Jóvenes	2	65	Temamatla y Toluca.
Sociedad civil	4	1,150	Toluca
Promotores	5	50	Toluca
ONG	3	138	Nicolás Romero
Total	107	5,172	Toluca, Temoaya, Otumba, Acambay, Jilotepec, Tianguistenco, Tepetzotlán, Huixquilucan, Ocoyoacac, Tonanitla, San Simón de Guerrero, San Felipe del Progreso, Temamatla, Jilotepec, Huixquilucan, Tlalnepantla, Jocotitlán, San Antonio la Isla, Atlautla, Valle de Bravo, Atizapán de Zaragoza, Capulhuac, Melchor Ocampo y Nicolás Romero.

EVENTOS DE CAPACITACIÓN AGOSTO			
SECTOR	EVENTOS	BENEFICIARIOS	MUNICIPIOS
SERVIDORES PÚBLICOS			
Coordinadores municipales de derechos humanos	1	45	Toluca
Servidores públicos municipales	5	50	San Mateo Atenco, San Antonio la Isla y Tonalico.
Secretaría de la Defensa Nacional	1	690	Temamatla
Universidad Autónoma del Estado de México	5	8	Toluca
Policía municipal	42	1,088	Calimaya, Tlalnepantla, Mexicaltzingo, Polotitlán, Timilpan, Tenancingo, Ixtlahuaca, Otumba, Jilotzingo y Atizapán de Zaragoza.
Docentes	2	38	Nicolás Romero y San Antonio la Isla.
SECTORES VULNERABLES			
Adultos en plenitud	3	925	Jilotepec y Toluca.
Indígenas	1	170	San Felipe del Progreso
OTROS SECTORES			
Jóvenes	2	173	Almoloya de Juárez
Asociación civil	2	85	Toluca y Oaxtepec, Morelos.
Sociedad civil	3	360	Toluca
ONG	5	106	Tultepec, Xalatlaco y Toluca.
Total	72	3,738	San Mateo Atenco, San Antonio la Isla, Tonalico, Temamatla, Toluca, Calimaya, Tlalnepantla, Mexicaltzingo, Polotitlán, Timilpan, Tenancingo, Ixtlahuaca, Otumba, Jilotzingo, Atizapán de Zaragoza, Nicolás Romero, Jilotepec, San Felipe del Progreso, Almoloya de Juárez, Tultepec, Xalatlaco y Oaxtepec, Morelos.

EVENTOS DE CAPACITACIÓN REALIZADOS POR LAS VISITADURÍAS GENERALES JULIO			
SECTOR	EVENTOS	BENEFICIARIOS	MUNICIPIOS
SERVIDORES PÚBLICOS			
Coordinadores municipales de derechos humanos	4	56	Juchitepec, Tonanilla, Tejupilco y San Felipe del Progreso.
Médicos	1	35	Amatepec
OTROS SECTORES			
Asociación civil	2	85	Amatepec
Total	5	176	Amatepec, Juchitepec, Tonanilla, Tejupilco y San Felipe del Progreso.

EVENTOS DE CAPACITACIÓN REALIZADOS POR LAS VISITADURÍAS GENERALES AGOSTO			
SECTOR	EVENTOS	BENEFICIARIOS	MUNICIPIOS
SERVIDORES PÚBLICOS			
Coordinadores municipales de derechos humanos	3	43	Tenango del Aire, Jaltenco y Tejupilco.
Policía municipal	2	65	Amatepec y Tlalmanalco.
SECTORES VULNERABLES			
Mujeres	1	20	Amatepec
OTROS SECTORES			
Jóvenes	1	45	Xalatlaco
Asociación civil	5	202	Amatepec y Valle de Bravo.
Total	12	375	Valle de Bravo, Xalatlaco, Amatepec, Tlalmanalco, Tenango del Aire, Jaltenco y Tejupilco.